

SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-26, FI

Nº Registro CNMV: 5768

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Depositario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor:

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A.

Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: A1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 19/05/2023

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado

Perfil de Riesgo: 2 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 20.05.26 sea el 100.568% del valor liquidativo a 12.11.25 (TAE NO GARANTIZADA de 1,1% para participaciones suscritas el 12.11.25 y mantenidas a 22.05.26, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. Los reembolsos antes de vencimiento no se beneficiarán del objetivo de rentabilidad no garantizado y podrán experimentar pérdidas significativas. Hasta 12.11.2025 y tras 20.05.26 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo. Durante la estrategia se invertirá en deuda emitida y/o avalada por Estados UE (incluyendo Agencias), CCAA y liquidez, y en renta fija privada (incluidos depósitos y cédulas hipotecarias, no titulizaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes). Todo con duración similar al vencimiento de la estrategia. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (mínimo BBB-/Baa3) pudiendo tener la calidad crediticia de España en cada momento, si fuera inferior. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. No existe riesgo divisa.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación	EUR
------------------------	-----

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	1,50	0,00	1,46	2,84
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,49	1,96	1,73	3,13

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
P0	4.412.050,5 1	4.299.331,6 2	11.150	10.989	EUR	0,00	0,00	1 participación	NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 20__
P0	EUR	468.073	467.791	421.764	

Valor liquidativo de la participación (*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 20__
P0	EUR	106,0898	104,4271	101,4994	

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
									Periodo		
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
P0		0,28		0,28	0,61		0,61	patrimonio	0,02	0,04	Patrimonio

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual P0 .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC		0,30							

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,03	14-11-2025				
Rentabilidad máxima (%)	0,02	23-12-2025				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo		0,10							
Ibex-35		11,58							
Letra Tesoro 1 año		0,19							
VaR histórico del valor liquidativo(iii)		0,02							

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

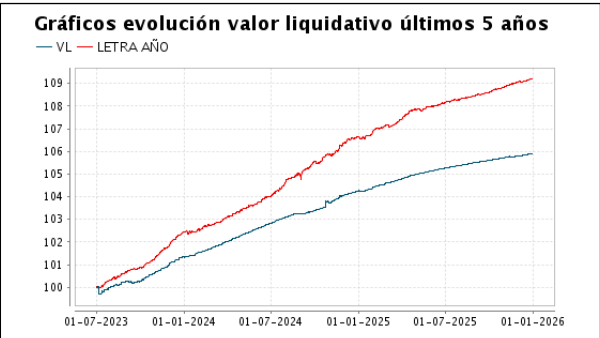
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,66	0,14	0,16	0,17	0,17	0,59			

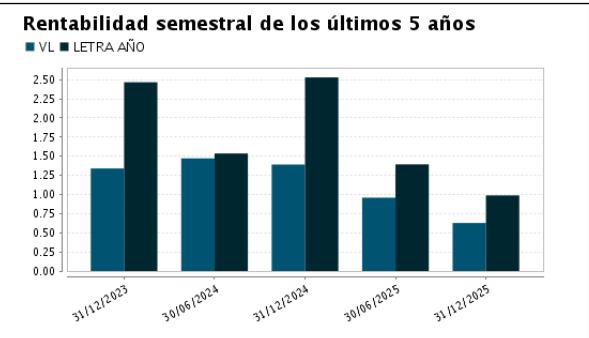
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	11.642.158	770.731	0,89
Renta Fija Internacional	973.290	144.307	-0,09
Renta Fija Mixta Euro	10.880.976	171.448	1,04
Renta Fija Mixta Internacional	1.104.491	190.539	2,13
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	377.841	11.015	3,49
Renta Variable Euro	1.466.189	47.295	17,01
Renta Variable Internacional	3.407.043	477.016	9,60
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	318.692	144.653	3,45
Global	18.617.119	695.944	4,04
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	6.750.798	231.942	0,78
IIC que Replica un Índice	1.265.663	37.807	20,95

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	7.329.852	218.697	0,74
Total fondos	64.134.111	3.141.394	3,06

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	455.854	97,39	443.935	97,94
* Cartera interior	99.542	21,27	78.049	17,22
* Cartera exterior	354.934	75,83	357.865	78,95
* Intereses de la cartera de inversión	1.377	0,29	8.021	1,77
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	11.649	2,49	9.094	2,01
(+/-) RESTO	571	0,12	242	0,05
TOTAL PATRIMONIO	468.073	100,00 %	453.270	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	453.270	467.791	467.791	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	2,73	-4,11	-1,52	-163,68
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,62	0,95	1,59	-37,41
(+) Rendimientos de gestión	0,93	1,31	2,25	-31,64
+ Intereses	1,07	1,29	2,36	-20,12
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,15	0,02	-0,12	-804,29
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,01	0,00	0,01	45.665,96
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,31	-0,36	-0,67	-16,14
- Comisión de gestión	-0,28	-0,33	-0,61	-16,68
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-2,69
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	149,86
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	3,24
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,01	-0,02	-38,85
(+) Ingresos	0,00	0,01	0,01	-24,60
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,01	0,01	-24,60
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	468.073	453.270	468.073	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	15.792	3,37	16.049	3,54
TOTAL RENTA FIJA	15.792	3,37	16.049	3,54
TOTAL DEPÓSITOS	83.750	17,89	62.000	13,68
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	99.542	21,26	78.049	17,22
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	220.288	47,06	228.350	50,38
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	134.647	28,75	129.515	28,58
TOTAL RENTA FIJA	354.934	75,81	357.865	78,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	354.934	75,81	357.865	78,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	454.477	97,07	435.914	96,18

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.
Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Por tener la consideración de hecho relevante, Santander Asset Management, SA, SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica que el valor liquidativo del fondo SANTANDER OBJETIVO 11MESES SEP-25, FI, inscrito en el Registro administrativo de CNMV con el número 5768, el cual es un fondo de inversión con objetivo de rentabilidad no garantizado, presentó a fecha 29.08.2025 una rentabilidad acumulada superior a la prevista para el vencimiento del fondo, cuyo detalle se encuentra en el Anexo de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que este fondo cuenta con liquidez diaria, si bien se debe tener en consideración que, en caso de reembolso por parte del partícipe, para órdenes dadas hasta el 14.9.25, inclusive, se aplicará un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado, para repercutir al partícipe la parte de la comisión sobre el volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 16.09.25, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Porcentaje descuento por reembolso a favor del fondo (%): $\{[(\text{Valor liquidativo } F0 * 0,292\%) / (Fz - F0)] * (Fz - Fr)\} / \text{Valor liquidativo } Fr$

Siendo:

Fecha inicio objetivo de rentabilidad (F0): 23.10.24

Valor liquidativo F0: Valor liquidativo de la participación el 23.10.24

Fecha de finalización objetivo de rentabilidad (Fz): 16.09.25

Fr: fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud del reembolso

Valor liquidativo Fr: Valor liquidativo de la participación en la fecha en que se produzca el reembolso.

El partícipe podrá reembolsar sus participaciones en cualquier momento (con las implicaciones fiscales que ello conlleve), o bien traspasarlas al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud teniendo en cuenta que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado y tras descontar la comisión de reembolso anteriormente descrita, la rentabilidad acumulada en la fecha de solicitud del reembolso o traspaso de las participaciones del fondo, podría situarse por debajo del objetivo de rentabilidad a vencimiento, por lo que resulta recomendable que antes de solicitar, en su caso, el reembolso o el traspaso, el partícipe obtenga información del último valor liquidativo disponible.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad no garantizado del fondo, en los siguientes términos:

Política de inversión: El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a vencimiento (20.5.26) sea el 100,594% (antes 100,568%) del valor liquidativo inicial a 12.11.25 (TAE NO GARANTIZADA: 1,15% (antes 1,1%), para participaciones suscritas el 12.11.25 y mantenidas a vencimiento). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será, al vencimiento de la estrategia, de 0,955% (antes 0,931%). Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,36%.

Se va a modificar la política de inversión del fondo estableciéndose un nuevo objetivo concreto de rentabilidad y unas nuevas condiciones detalladas en el Anexo 1 adjunto al presente documento. Asimismo, el fondo cambiará su denominación por la de SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-26, FI y mantendrá su vocación inversora de IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

Respecto al vencimiento de la estructura del fondo, les indicamos lo siguiente:

El vencimiento de la estrategia se producirá el día 16.09.2025. El valor liquidativo inicial (23.10.2024) fue de 103.751777 euros, y el valor liquidativo a 10.09.2025 (a falta de 6 días para el vencimiento) fue de 105.741859 euros, lo que ha supuesto una TAE del 2,18%, habiendo superado el objetivo de rentabilidad no garantizado (1,91%). No obstante, si la TAE definitiva resultase significativamente diferente a la informada en esta carta, se comunicará a los partícipes mediante una nueva carta individualizada. En todo caso, las TAE definitiva a vencimiento se comunicará a los partícipes en el próximo informe periódico.

Se adjunta a la presente carta (Anexo 1) el documento con los datos fundamentales del fondo que recoge el nuevo objetivo concreto de rentabilidad, así como las nuevas condiciones del fondo. No obstante, las nuevas características del fondo (que otorguen derecho de separación o de información previa a los partícipes) no entrarán en vigor hasta haber transcurrido, al menos, 30 días naturales desde el envío de la presente comunicación. En todo caso el fondo podrá invertir en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Por último, el nuevo régimen de comisiones aplicable será el siguiente:

Gestión (anual)

Aplicada directamente al fondo	0,168% (1)		
	0,325%	Patrimonio	Hasta 20.5.26, inclusive
	0,4%	Patrimonio	Desde 21.5.26, inclusive
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,04%	Patrimonio	
Suscripción	3%	Importe suscrito	órdenes dadas desde 12.11.25 y hasta 19.5.26, ambos inclusive

Descuentos a favor del fondo por reembolsos (2) Importe reembolsado órdenes dadas desde el 12.11.25 hasta el 18.5.26, ambos inclusive.

(1) La gestora abonará al comercializador un 0,168% del patrimonio del fondo alcanzado a fecha 12.11.25 por la labor comercial y de retención realizada por éste durante el período de comercialización (comisión sobre volumen comercializado). Esta comisión sobre volumen comercializado no se imputará al fondo el 12.11.25, sino que se imputará diariamente al fondo como comisión de gestión de forma lineal durante el periodo de duración de la estrategia (desde 13.11.25 hasta el 20.5.26 ambos inclusive). Se comunicará mediante HR el patrimonio alcanzado el 12.11.25.

La comisión de gestión total en cada momento no superará el 0,65% sobre el patrimonio medio diario.

ADVERTENCIA: TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UN DESCUENTO A FAVOR DEL FONDO SOBRE EL IMPORTE REEMBOLSADO DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA A CONTINUACIÓN (nota 2). ESTE PORCENTAJE DEPENDERÁ DEL MOMENTO DE REEMBOLSO Y PODRÁ SER COMO MAXIMO DEL 5% DEL IMPORTE REEMBOLSADO.

(2) Se establece un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado para reembolsos realizados durante el período de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 20.5.26, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Porcentaje descuento por reembolso a favor del fondo (%): $\{[(\text{Valor liquidativo } F_0 * 0,168\%) / (F_z - F_0)] * (F_z - F_r)\} / \text{Valor liquidativo } F_r$

Siendo:

Fecha inicio objetivo de rentabilidad (F0): 12.11.25

Valor liquidativo F0: Valor liquidativo de la participación el 12.11.25

Fecha de finalización objetivo de rentabilidad (Fz): 20.5.26

Fr: fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud del reembolso

Valor liquidativo Fr: Valor liquidativo de la participación en la fecha en que se produzca el reembolso

Este descuento por reembolso disminuirá el importe a recibir por el partícipe que resulte del reembolso anticipado y se abonará directamente al fondo. En ningún caso el porcentaje de descuento por reembolso superará el 5% del importe reembolsado.

En ningún caso el porcentaje de descuento por reembolso superará el 5% del importe reembolsado.

EL FONDO SOPORTA UNA COMISIÓN DE GESTIÓN QUE ABSORBE UNA PARTE SUSTANCIAL DEL RENDIMIENTO ESPERADO POR SU CARTERA DE RENTA FIJA, LO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADO POR EL INVERSOR ANTES DE TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: auditoría, tasas de la CNMV, intermediación, liquidación y gastos financieros por préstamos y descubiertos.

Los límites máximos legales de las comisiones y descuentos son los siguientes: Comisión de gestión:

2,25% anual si se calcula sobre el patrimonio del fondo 18% si se calcula sobre los resultados anuales del fondo

1,35% anual sobre patrimonio más el 9% sobre los resultados anuales si se calcula sobre ambas variables

Comisión de depositario: 0,20% anual del patrimonio del fondo.

Comisiones y descuentos de suscripción y reembolso: 5% del precio de las participaciones. Por la parte de

patrimonio invertido en IIC del grupo, las comisiones de gestión acumuladas aplicadas directa o indirectamente al fondo y a sus partícipes no superarán el 2,25% anual sobre el patrimonio. Se exime a este fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo.

La comisión de gestión total del fondo no superará el 0,65% sobre el patrimonio medio diario. En ningún caso el porcentaje de descuento por reembolso superará el 5% del importe reembolsado. Este descuento por reembolso disminuirá el importe a recibir por el partícipe que resulte del reembolso anticipado y se abonará directamente al Fondo. (*) Cuando el fondo alcance un volumen de 2000 millones de euros, se comunicará a CNMV como Hecho Relevante. Las técnicas de valoración irán dirigidas a evitar posibles conflictos de interés entre partícipes que reembolsen frente a los que permanezcan en el fondo.

La inversión mínima inicial es de 1 participación.

Si usted desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí ofrecidas, no necesita realizar ningún tipo de trámite.

Si por el contrario decide reembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer el fondo de comisión de reembolso los partícipes podrán reembolsar sus participaciones, o en el caso de personas físicas traspasar sus participaciones sin coste fiscal, sin comisiones ni gastos de reembolso al valor liquidativo aplicable al día de solicitud.

La tributación de los rendimientos obtenidos dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal, todo ello sin perjuicio de la normativa aplicable a los traspasos entre IIC. Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo establecido en la normativa vigente.

Si decide reembolsar o traspasar sus posiciones, encontrará entre nuestros productos la más amplia gama de fondos donde elegir el producto que mejor se adapte a sus exigencias y características.

SI USTED DECIDE NO REEMBOLSAR, MANTENIENDO SU INVERSION, ESTÁ ACEPTANDO CONTINUAR COMO PARTÍCIPE DEL FONDO CON LAS MODIFICACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN EL DOCUMENTO CON LOS DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CARTA)

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

A fecha 12 de noviembre de 2025 el patrimonio alcanzado por el fondo fue de 477.800.752,88 euros.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2025 tanto los principales índices de renta fija como las bolsas anotaron ganancias.

Los datos económicos publicados en el semestre mostraron que EE.UU. mantuvo un buen ritmo de crecimiento económico y el PIB del 3ºT anualizado se situó en el 4,3%, destacando la contribución del consumo privado y de la inversión en IA. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado, pero manteniendo la senda de reactivación económica y el PIB del 3ºT registró un avance interanual del 1,4%.

En cuanto a la inflación subyacente, el dato de noviembre en EE.UU. arrojó una sorpresa positiva al moderarse hasta el 2,6%. En la Eurozona, en noviembre repitió en el 2,4% por tercer mes consecutivo. En cuanto a los Bancos Centrales, el BCE mantuvo estables los tipos de interés oficiales durante todo el periodo dando señales de que habría alcanzado ya el nivel neutral que considera acorde a sus objetivos de precios. A cierre de 2025, los inversores descontaban que el tipo Depósito continuará estable en el 2%. En EE.UU. la Fed comenzó en agosto a dar señales de que podría reanudar el ciclo de bajadas dada la moderación del ritmo de creación de empleo. Esta visión se concretó en tres recortes de tipos de -25pb a lo largo del periodo. En la reunión de diciembre, además de rebajar el tipo oficial, actualizó sus previsiones internas que señalan un recorte adicional de -25pb para 2026.

La atención de los inversores estuvo muy centrada en el cambio de política comercial de EE.UU. A lo largo del semestre,

los acuerdos comerciales logrados con los principales socios, así como los datos de recaudación de aduanas mostraron que una subida del arancel medio en EE.UU. sustancialmente menor a la que se preveía tras los anuncios del 2 de abril, lo que favoreció de forma muy positiva al sentimiento inversor.

En los mercados de renta fija el comportamiento fue mixto. En EE.UU. el movimiento fue en general de TIREs a la baja, especialmente en los plazos más cortos a medida que los inversores fueron descontando que la Fed retomase el ciclo de recorte de tipos. En la Eurozona por el contrario el movimiento fue en general de TIREs al alza resultado de las señales del BCE de que los tipos se mantendrían estables, de una percepción de mejora del ritmo de crecimiento, así como de las previsiones de aumento del volumen de emisiones de deuda pública ligados a los planes de gasto público en defensa e infraestructuras. En el conjunto del periodo, las TIREs de los bonos del gobierno alemán a 2 y 10 años subieron en torno a +25pb, finalizando en 2,12% y 2,87% respectivamente. En Francia, el ruido político provocó nuevos episodios de volatilidad y aumento de la prima de riesgo si bien esta se fue reconduciendo progresivamente en los últimos meses del año y se situó al cierre en 71pb. La prima de riesgo española se redujo -27pb en el periodo hasta situarse en los niveles más bajos desde septiembre de 2008. En EE.UU., la TIR del bono del gobierno a 2 años se situó a cierre del periodo en 3,47% con una caída de -25pb y la TIR del 10 años se situó en el 4,17% recogiendo cesión de -6p.b. en el semestre. En los bonos de renta fija privada, continuó el buen comportamiento y progresivo estrechamiento de los diferenciales en un contexto de fuerte demanda inversora.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,78% y el de 7 a 10 años un +0,43%. En crédito, el Iboxx Euro subió +1,18%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +8,19%.

La resiliencia en el crecimiento económico -reflejando en gran parte unos aranceles menores de lo previsto así como su impacto moderado- las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias cada vez menos restrictivas junto con políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron progresivamente al alza a las bolsas durante el segundo semestre del año. No obstante, el periodo no estuvo exento de algunos episodios de volatilidad con foco en las previsiones de beneficios empresariales del sector tecnológico-IA en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados. En el semestre el EUROSTOXX50 anotó una subida de +9,21%, el DAX alemán subió +2,43%, el IBEX35 +23,70% y el MSCI UK británico un +15,42%. En Estados Unidos el SP500 subió +10,32% y el Nasdaq +14,10%. En Japón, el Nikkei 225 subió +24,33%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America avanzó +14,06% en el semestre.

En el mercado de divisas la cotización dólar/euro se movió en gran medida en rango lateral y el euro registró en el periodo una depreciación del -0,35% situándose en 1,1746\$/euros.

En el mercado de materias primas, el precio del crudo Brent cayó -10% mientras que el precio de la onza de oro registró sucesivos máximos históricos y subió +30,77% en el periodo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

N/A

c) Índice de referencia.

El valor liquidativo de este fondo para la clase A a 31/12/2025 representa el 100,14% sobre el liquidativo inicial.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo* creció en un 3,27% hasta 468.073.467 euros en la clase A. El número de participes aumentó en el periodo* en 161 lo que supone 11.150 participes para la clase A. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de 0,30% para la clase A.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,14% durante el trimestre para la clase A.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,02%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -0,03% para la clase A.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 1,49% en el periodo*.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 0,74% en el periodo*.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Así mismo, en relación a la rentabilidad del fondo, se indica que el principal activo que ha contribuido a la rentabilidad del periodo antes indicado ha sido por la variación de la cartera de renta fija, y principalmente la, LETRA FRANCESA 20/05/2026 y LETRA ITALIANA 14/05/2026, así como por los PAGARÉS y DEPÓSITO con Banco Santander.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Adicionalmente, se indica que el fondo tiene un nivel de apalancamiento en derivados directo e indirecto por la inversión de las IICs subyacentes en las que invierte es del 225,66% sobre el patrimonio del fondo al cierre del periodo. Así mismo, el VaR de la cartera del fondo al cierre de este periodo es del 1,75% a un mes y con un 99% de confianza. El VaR absoluto a 1 mes con el 99% de nivel de confianza ha alcanzado 1,16% de mínimo, 3,55% de máximo y 2,27% de media durante el año en curso, utilizando el método VaR histórico.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

Durante una parte de este periodo, hasta el comienzo del periodo del objetivo de rentabilidad, la cartera de contado del fondo se ha encontrado en liquidez y activos monetarios a corto plazo. Posteriormente, una vez comenzado el periodo del objetivo de rentabilidad la cartera del fondo ha pasado a estar compuesta por una cartera de renta fija que permitirá la consecución del objetivo de rentabilidad. El fondo ha tenido durante el periodo un nivel medio de inversión en contado de 99,19%. Al final del período el fondo se encuentra invertido un 3,37% en renta fija interior y un 75,81% en renta fija exterior. Dicha cartera de contado de renta fija está condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por activos de renta fija denominados en euros, con un horizonte temporal similar al vencimiento del objetivo de rentabilidad, para intentar conseguir de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal dicha fecha. Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados.

A fecha del presente informe el valor liquidativo actual de esta clase es de 1,6596 euros inferior al valor liquidativo objetivo a vencimiento que es de 107,7494 euros.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento del periodo de vida de la estructura con objetivo concreto de rentabilidad y posteriormente al día de inicio del mismo, 12/11/2025, se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe objetivo alguno y no se aplicará comisión de reembolso para las clases A y Cartera, hasta el vencimiento del período del objetivo de rentabilidad. En estos casos el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud podrá ser superior o inferior al valor liquidativo objetivo.

El reembolso de participaciones a fecha de este informe, supone dejar de percibir 1,66 euros por participación con respecto al valor liquidativo mínimo objetivo que corresponde a realizar el reembolso en la fecha de vencimiento de la estructura. A este importe habrá que sumar la correspondiente comisión de reembolsos si procede.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por la clase A medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 0,10%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó 0,02% para la clase A. La volatilidad de las Letras del Tesoro a un año ha sido de 0,19% y del Ibex 35 de 11,58% durante el último trimestre. La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2025 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2025 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y del ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania. De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá en función de estas líneas de actuación del mercado, y en concreto, de cómo éstas impacten en las variaciones de los precios de la cartera de renta fija.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0513689K65 - PAGARE BANKINTER SA 0.00 2025-09-15	EUR			16.049	3,54
ES0513689T41 - PAGARE BANKINTER SA 0.00 2026-05-19	EUR	15.792	3,37		
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		15.792	3,37	16.049	3,54
TOTAL RENTA FIJA		15.792	3,37	16.049	3,54
- DEPOSITO BANCO BILBAO 2.92 2025-09-15	EUR			28.000	6,18
- DEPOSITO BANCO SANTAND 2.91 2025-09-15	EUR			34.000	7,50
- DEPOSITO BANCO SANTAND 2.11 2026-05-19	EUR	28.250	6,04		
- DEPOSITO BANCO SANTAND 2.12 2026-05-19	EUR	20.000	4,27		
- DEPOSITO BANCO SANTAND 2.10 2026-05-19	EUR	35.500	7,58		
TOTAL DEPÓSITOS		83.750	17,89	62.000	13,68
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		99.542	21,26	78.049	17,22
FR0128984004 - RFIJA FRANCE REPUBLIC 0.00 2026-05-20	EUR	127.235	27,18		
FR0128537240 - RFIJA FRANCE REPUBLIC 0.00 2025-09-10	EUR			114.769	25,32
IT0005650574 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2026-05-14	EUR	93.053	19,88		
IT0005611659 - ITALY BUONI ORDINARI DEL TESORO BOT	EUR			113.582	25,06
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		220.288	47,06	228.350	50,38
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		220.288	47,06	228.350	50,38
FR0128810639 - PAGARE BANQUE FEDERAT 0.00 2025-09-15	EUR			16.026	3,54
XS3233905259 - PAGARE AAREAL BANK AG 0.00 2026-05-19	EUR	9.890	2,11		
XS3195048932 - PAGARE AAREAL BANK AG 0.00 2026-05-19	EUR	15.827	3,38		
FR0129461150 - PAGARE NATIXIS 0.00 2026-05-19	EUR	24.035	5,13		
FR0128840669 - PAGARE UNICREDIT SPA 0.00 2025-09-15	EUR			27.014	5,96
FR0128810654 - PAGARE NATIXIS 0.00 2025-09-15	EUR			34.184	7,54
FR0128840388 - PAGARE BANQUE FEDERAT 0.00 2025-09-15	EUR			18.133	4,00
FR0128810670 - PAGARE CREDIT AGRICOLE 0.00 2025-09-15	EUR			34.158	7,54
FR0129412765 - PAGARE CREDIT AGRICOLE 0.00 2026-05-19	EUR	36.530	7,80		
XS3217600827 - PAGARE DEUTSCHE BANK A 0.00 2026-05-19	EUR	15.922	3,40		
FR0129416865 - PAGARE ACHMEA BANK NV 0.00 2026-05-19	EUR	16.617	3,55		
FR0129412112 - PAGARE BANQUE FEDERAT 0.00 2026-05-19	EUR	15.827	3,38		
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		134.647	28,75	129.515	28,58
TOTAL RENTA FIJA		354.934	75,81	357.865	78,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		354.934	75,81	357.865	78,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		454.477	97,07	435.914	96,18

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.
Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2025).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros al final del ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025 (Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.)

En relación con la remuneración del personal, los altos cargos percibieron una remuneración fija total de 1.580.832 euros, con aportaciones al plan de empleo por importe de 123.612 euros. Asimismo, la remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio ascendió a 139.957 euros, siendo el número de beneficiarios de 9 personas.

Por su parte, el resto de empleados recibió una remuneración fija total de 15.370.181 euros, con aportaciones al plan de empleo por un importe de 425.436 euros. La remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 294.339 euros, correspondiente a 233 beneficiarios.

En conjunto, la remuneración fija total de la plantilla ascendió a 16.951.013 euros, mientras que las aportaciones al plan de empleo alcanzaron los 617.136 euros. La remuneración total pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 434.296 euros, con un total de 242 beneficiarios.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá

mecanismos para evitar conflictos de interés.

- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que

valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (-cláusulas malus-), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (-cláusulas clawback-), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2025 el fondo ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas) con un vencimiento de un día sobre deuda pública española con el depositario (CACEIS BANK SPAIN S.A.) dentro de la actividad de gestión de la liquidez del fondo por un importe efectivo total de 10,920 millones de euros, siendo el tipo medio de estas operaciones de 1.83%. Así mismo, en relación a los activos asociados a estas operaciones, el fondo no ha realizado ninguna operación de reutilización de los activos que son entregados.